



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Exp.: A/SER-052857/2023

D^a. MARTA CARRETERO CASELLAS, JEFA DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.

COMUNICA:

Que para participar en el procedimiento de licitación relativo al contrato titulado: “Servicio de mantenimiento y conexión al 112 de desfibriladores externos semiautomáticos ubicados en los órganos judiciales adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid”, se han recibido en tiempo y forma las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	NIF
1.	ANEK S-3, S.L.	B85649903
2.	CARYOSA HYGIENIC SOLUTIONS, S.L.	B65005498
3.	ALMAS INDUSTRIES BSAFE, S.L.U..	B86479078
4.	TECHNOLOGY 2050, S.L	B66071143
5.	CARDIOSOS GLOBAL PROTECTION, S.L.	B66164930
6.	VIBA SEGURIDAD INTELIGENTE, S.L.U.	B86911518

Y para que así conste, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.5 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se expide el presente certificado.

LA JEFA DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: CARRETERO CASELLAS MARTA
Fecha: 2024 05 13 08:47